REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi

NUMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES NACIONAL E INTERNACIONAL PRIVADO Y DE COMBUSTIBLE CEVERDO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: CAMPOVERDE MARTA BIOLANDO JAIME

CONTADOR: VELEZ CASTRO TERESA JOSEFINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACION ARTESANAL: SIN

NOMBRE: SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/01/2012

FEC. INSCRIPCION: 12/03/2012

FEC. ACTUALIZACION: 02/04/2012

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CARCHI Canton: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: AV. ANDRES F. CORDOVA Numero: 309 Interseccion: BABAHOYA Referencia ubicacion: A CINCO METROS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO Celular: 0939802418 Telefono Trabajo: 0722445032

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
* ANEXO RELACIONA DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sus derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y consideración; Derechos de asistencia o orientación; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos predeterminados; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas calificadas como capital, ingreso propio o costo y gasto propio bien supuestos o los montos establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, concentrarse en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, manifiesta bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 6 - CARCHI	CERRADOS	0

Código: RAMRUC2019000688745

Fecha: 24/04/2019 12:31:12 PM

Pag. 1 de 2